

20 de Noviembre 2015: Congreso Argentino de Derecho Ambiental

La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires será nuevamente la sede del Congreso Argentino organizado por la Fundación Expoterra.

> VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES



IV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO AMBIENTAL

ORGANIZAN

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN
EN DERECHO AMBIENTAL
DE LA UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES



Instituto El Derecho por un
Planeta Verde Argentina
www.planetaverde.org.ar



Fundación Expoterra
www.expoterra.com.ar

LUGAR

Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
Av. Figueroa Alcorta n° 2.263 de la CABA.

INSCRIPCIONES

Enviar solicitudes via correo electrónico a jornadaspv@gmail.com. Indicar datos completos.
Cupos limitados. Se recibirán inscripciones hasta el día 13 de Noviembre de 2015.
Costo de la inscripción: \$150 a abonarse el día del Congreso.

Se entregarán certificados a todos aquellos que acrediten la asistencia al 80% de las actividades de la Jornada.

Finalmente quedó confirmada la fecha del 20 de noviembre para el evento que se ha consolidado como uno de las citas sobre Derecho Ambiental más importantes de la Región.

El 2015 no es un año más en la evolución jurídica Argentina. La entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial ha atraído la atención de toda la sociedad.

Por lo tanto, las cuestiones relativas al Derecho Ambiental en el Código serán uno de los ejes fundamentales de esta edición del Congreso.

Para ello, estamos convocando a especialistas de primer nivel nacional e internacional quienes expondrán en un panel sobre las novedades que trae el Código respecto a la Responsabilidad Civil por Daño Ambiental.

Otro de los paneles de esta edición del Congreso, estará integrado por especialistas que reflexionarán sobre la influencia del Paradigma Ambiental en el Código Civil y Comercial.

Al mismo tiempo, entendemos que el gran cambio que se introduce mediante la entrada en vigencia de la nueva norma civil y comercial, se encuentra inserto un fenómeno de

consolidación de una nueva cultura jurídica latinoamericana, que tiene una de sus principales manifestaciones en el ámbito del Derecho Ambiental.

Por eso, organizaremos dos paneles con destacados juristas de la Región, para reflexionar por un lado, sobre el Rol de la Justicia en la Protección del Ambiente, y por otro, sobre los desafíos comunes respecto del desarrollo de instrumentos de gestión y política ambiental que atiendan a los problemas socioambientales que son comunes en Latinoamérica.

Y por último, es innegable que la reciente Carta Encíclica Laudatio Sí del Papa Francisco, otorgó nuevo impulso a la conciencia sobre el cuidado de la casa común. También este tema estará presente en una de las Conferencias Magistrales.

En resumen, pensamos este año en una oferta académica que incluya como ejes:

- * La responsabilidad Civil por Daño Ambiental en el nuevo Código Civil y Comercial.
- * La inclusión del Paradigma Ambiental en el nuevo Código.
- * El Rol de la Justicia Ambiental en la Protección del Ambiente desde una perspectiva Regional.
- * Desafíos comunes de la Región y la consolidación de una cultura jurídica ambiental latinoamericana.
- * La Carta Encíclica Laudatio Sí del Papa Francisco.

Nuestro compromiso como todos los años, es convocar a los mejores especialistas para que aborden los temas actuales de Derecho Ambiental.

Los cupos son limitados, por lo tanto aquellos interesados en participar deberán enviar un correo electrónico indicando sus datos completos, con anterioridad al 13/11/2015, a jornadaspv@gmail.com

El costo de la inscripción será de \$150 pesos argentinos que se abonarán el mismo día del Congreso.

Se entregarán certificados de Asistencia